

**Derecho Local****2015/2016**Código: 102226  
Créditos ECTS: 6

| Titulación      | Tipo | Curso | Semestre |
|-----------------|------|-------|----------|
| 2500786 Derecho | OT   | 4     | 0        |

**Contacto**

Nombre: Judith Gifreu Font

Correo electrónico: Judith.Gifreu@uab.cat

**Uso de idiomas**

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

**Prerequisitos**

No hay prerequisites, pero es recomendable que se hayan superado los derechos administrativos I, II y III.

**Objetivos y contextualización**

El objetivo de la asignatura es conocer que es y que hace la Administración local. Se trata de la Administración más cercana al ciudadano (municipio, comarca y provincia) y, en consecuencia, la administración con la que más se relacionan los ciudadanos, tanto a nivel particular como profesional. Analizaremos qué órganos componen esta Administración (alcaldes, concejales, consejeros comarcales...) y qué actividades llevan a cabo: concesión de licencias, limpieza viaria, autorización de actividades colectivas y fiestas en equipamientos municipales o en la vía pública, gestión de guarderías...

**Competencias**

- Argumentar y fundamentar la aplicación de las normas jurídicas.
- Defender oralmente de forma clara y estructurada las ideas, los trabajos, informes, escritos, dictámenes.
- Demostrar un razonamiento reflexivo y crítico: análisis, síntesis, conclusiones.
- Dominar las técnicas informáticas en la obtención de la información jurídica (bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía...) y en la comunicación de datos.
- Gestionar información de forma eficiente, pudiendo asimilar un volumen de datos considerable en un tiempo limitado.
- Memorizar y utilizar la terminología jurídica.
- Redactar y formalizar trabajos, informes, escritos, dictámenes.
- Trabajar en equipo, pudiendo tanto formar parte de grupos de trabajo como coordinarlos y tomar decisiones que afecten a todo el grupo.

**Resultados de aprendizaje**

1. Aplicar las normas jurídicas al caso concreto.
2. Buscar sentencias, artículos, etc., en las bases de datos jurídicas.
3. Defender oralmente de forma clara y estructurada las ideas, los trabajos, informes, escritos, dictámenes.
4. Definir el lenguaje jurídico administrativo.
5. Demostrar un razonamiento reflexivo y crítico: análisis, síntesis, conclusiones.
6. Explicar las normas jurídicas administrativas.
7. Expresarse con la terminología jurídica administrativa.

8. Gestionar información de forma eficiente, pudiendo asimilar un volumen de datos considerable en un tiempo limitado.
9. Redactar y formalizar trabajos, informes, escritos, dictámenes.
10. Reflexionar sobre la normativa administrativa.
11. Trabajar en equipo, pudiendo tanto formar parte de grupos de trabajo como coordinarlos y tomar decisiones que afecten a todo el grupo.
12. Usar las fuentes de información informáticas jurídicas.

## Contenido

### PROGRAMA

TEMA 1. La evolución histórica de la Administración local catalana. La Administración decimonónica. La Mancomunidad. La Segunda República. La Ley Municipal de Cataluña de 1933. Pau Vila y la división comarcal. La dictadura franquista y el texto refundido de 1955. El marco constitucional y estatutario: los principios de autonomía municipal y suficiencia financiera. El Estatuto de Autonomía de Cataluña de 2006.

TEMA 2. La Administración local (I). Relaciones de los entes locales con las Administraciones estatal y autonómica. El Consejo de Gobiernos Locales. La potestad normativa local. Tipología de entidades locales. La Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y el Decreto Legislativo 2/2003, de 28 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

TEMA 3. La Administración local (II). La provincia. Evolución histórica y marco constitucional. Organización y competencias. Régimen económico. La Ley de veguerías y su modificación.

TEMA 4. La Administración local (III). La comarca. Organización y competencias. Régimen económico. El régimen especial del Valle de Arán.

TEMA 5. La Administración local (IV). El municipio. Concepto y elementos: el territorio y la población. Organización y competencias. Recursos económicos. Régimen electoral. Regímenes municipales especiales: el caso de Barcelona. Los entes locales potestativos. El Área Metropolitana de Barcelona. Las mancomunidades de municipios.

TEMA 6. El régimen jurídico de los actos y acuerdos locales. Procedimiento administrativo. Funcionamiento de los órganos colegiados. Impugnación de los actos y acuerdos.

TEMA 7. El estatuto jurídico de los electos locales. El acceso al cargo. Derechos y deberes. Responsabilidad patrimonial de los electos.

TEMA 8. Los servicios públicos y la actividad económica local. Establecimiento y prestación de servicios. Formas de gestión. El recurso a las fundaciones privadas. Liberalización económica. La iniciativa pública local en la actividad económica.

TEMA 9. El personal al servicio de la Administración local. Personal funcionario y personal laboral. Tipología. La gestión de los recursos humanos. Selección y promoción del personal. Régimen disciplinario e incompatibilidades.

TEMA 10. Los bienes de las entidades locales. Clases de bienes. Afectación y desafectación. Enajenación de los bienes.

TEMA 11. Competencias locales en relación a la protección del medio ambiente y al urbanismo. La Ley 20/2009, de 4 de diciembre, de prevención y control ambiental de las actividades. Residuos urbanos. Saneamiento de aguas residuales. Competencias locales en urbanismo. Régimen de la propiedad del suelo. Planeamiento. Gestión. Disciplina. Las licencias.

## Metodología

El primer día de curso, el profesor hará la concreción y calendarización de las diferentes actividades teóricas y prácticas que se desarrollarán durante el curso.

## Actividades

| Título  | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje          |
|---|-------|------|------------------------------------|
| <b>Tipo: Dirigidas</b>                                    |       |      |                                    |
| Clases prácticas  | 10    | 0,4  | 1, 2, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12       |
| Clases teóricas   | 30    | 1,2  | 1, 4, 5, 6, 7, 10                  |
| <b>Tipo: Supervisadas</b>                                 |       |      |                                    |
| Tutorías  | 6     | 0,24 | 1, 5, 8, 9, 10, 11, 12             |
| <b>Tipo: Autónomas</b>                                    |       |      |                                    |
| Diferentes lecturas (normativa, doctrina, jurisprudencia) | 25    | 1    | 2, 10, 12                          |
| Estudio   | 35    | 1,4  | 2, 5, 8, 10, 11, 12                |
| Preparación y resolución de ejercicios prácticos          | 23    | 0,92 | 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 |

## Evaluación

### SISTEMA EVALUACIÓN

Se podrá optar entre realizar un examen final o una evaluación continua.

Si se opta por el examen final no es obligatorio asistir a clase. El examen final consistirá en 5 preguntas a desarrollar sobre el contenido del programa.

La evaluación continua implica la obligación de asistencia al aula en un 80% y de seguimiento de las instrucciones para trabajar en casa que se darán desde el campus virtual. En cuanto a la calificación académica de la asignatura, ésta se basará en la resolución de prácticas o controles sobre los temas del programa (45%) y la elaboración de un trabajo de tema libre sobre algún aspecto jurídico del mundo local (55%). Se podrá ir al examen final si se suspende la evaluación continuada o también para subir nota.

Los alumnos que suspendan el examen podrán ser reevaluados siempre que obtengan una nota igual o superior a 3,5 puntos.

## Actividades de evaluación

| Título        | Peso  | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje    |
|---------------|---|-------|------|------------------------------|
| Examen final  | Importante (salvo si se hace evaluación continuada) | 2     | 0,08 | 6, 7                         |
| Prácticas     | importante  | 10    | 0,4  | 1, 2, 7, 8, 11, 12           |
| Trabajo final | importante  | 9     | 0,36 | 2, 3, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12 |

## Bibliografía

### BIBLIOGRAFIA GENERAL

- ABELLA FERNÁNDEZ, C. (coord.), Código Local, 5 tomos, Madrid, 2005.
- ANGOITIA GRIJALBA, M., Entidades locales y descentralización del sector público, Madrid, 2004.
- BAUCCELLS LLADOS, J., Nuevas perspectivas de la política criminal europea en materia ambiental, Atelier, Barcelona, 2008.
- BOCANEGRA SIERRA, R., Bienes comunales y vecinales, Iustel, Madrid, 2007.
- CHALUD LILLO, E., La función pública local, Bayer Hermanos, Barcelona, 2008.
- CORRAL GARCÍA, E., El funcionamiento de los órganos colegiados en las entidades locales: sus sesiones, Madrid, 2006.
- D'ANJOU GONZÁLEZ, J., D'ANJOU DE ANDRÉS, G., Régimen jurídico y gestión del personal al servicio de la Administración local, Madrid, 2004.
- DOMINGO ZABALLOS, M.J. (coord.), Comentarios a la Ley básica de Régimen Local, 2a. edición, Madrid, 2005.
- DOMINGO ZABALLOS, M.J., Práctica de Derecho local: formularios y documentos, (CD-ROM), 2 volums, València, 2006.
- ETXEZARRETA, J.C., Los organismos públicos locales, Bayer Hermanos, Barcelona, 2008.
- FUENTESGASÓ, J.R., GIFREU FONT, J., RENYER ALIMBAU, J. i SABATER J.M., Introducció al Derecho Local i urbanístic de Catalunya, Tirant lo Blanch, València, 2001.
- FUENTETAJA PASTOR, J.A. i MEDINA GONZÁLEZ, S., La protección de datos en la Administración local, Iustel, Madrid, 2008.
- GALLARDO CASTILLO, M.J., Los principios de la potestad sancionadora, Iustel, Madrid, 2008.
- GARBERÍ LLOBREGAT, J. i BUITRÓN RAMÍREZ, G., El procedimiento administrativo sancionador, Tirant lo Blanch, Valencia, 2008.
- GARCÍA GIL, F.J., El pleno municipal, Pamplona, 2005.
- GARCÍA GÓMEZ DE MERCADO, F., El justiprecio de la expropiación forzosa, Comares, Granada, 2008.
- GIFREU FONT, J. (coord.), Introducció al Derecho Local de Catalunya, Cedecs, 2002.
- GIFREU FONT, J. i FUENTES GASÓ, J.R. (dirs.), Règim jurídic dels governs locals de Catalunya, Tirant lo Blanch, València, 2009.
- GIRONÉS CEBRIÁN, M.E., Los aparcamientos municipales: nuevo régimen jurídico, Barcelona, 2004.
- GONZÁLEZ RÍOS, I., El dominio público municipal: régimen de utilización por los particulares y compañías prestadoras de servicios, 2a. edició, Granada, 2005.
- IBAÑEZ MARTÍNEZ, C., La gestión municipal del Medio Ambiente: formularios, Madrid, 2004.
- IGLESIAS MARTÍN, A., Autonomía municipal, descentralización política e integración europea de las entidades locales, Barcelona, 2002.
- IVARS RUÍZ, J. i MANZANA LAGUARDA, R., Responsabilidad disciplinaria de los empleados públicos, Tirant lo Blanch, Valencia, 2008.

- LÓPEZ RAMON, F., Introducción al Derecho urbanístico, Marcial Pons, Madrid, 2007.
- LUCAS RUÍZ, E., La contratación administrativa en la Administración local, Barcelona, 2004.
- MEDINA GUERRERO, M., La protección constitucional de la autonomía financiera de los entes locales frente a las alteraciones de su ámbito competencial, Barcelona, 2004.
- MORENO MOLINA, J.A., MAGÁN PERALES, J.M., La responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas y, en especial, de las Corporaciones Locales: un estudio desde el análisis de la jurisprudencia, Madrid, 2005.
- MUÑOZ MACHADO, S., Tratado de DerechoMunicipal, 2 tomos, Civitas, 1988.
- PALOMAR OLMEDA, A., Empleo público local, Barcelona, 2005.
- PARADA VAZQUEZ, R., Derecho administrativo. Organización y empleo público, Tomo II, 17a. edición, Madrid, 2004.
- PESO NAVARRO, E. del, JOVÉ PADRÓ, J., PESO RUÍZ, M. del, Los datos de los ciudadanos en los ayuntamientos, Madrid, 2004.
- RIVERO YSERN, J.L., Manual de Derecho Local, Navarra, 2005.
- RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, J.M., La Ley de medidas para la modernización del Gobierno local, Barcelona, 2004.
- SANTAMARÍA PASTOR, J.A., Principios de Derecho Administrativo general, 2 tomos, Madrid, 2004.
- SOSA WAGNER, F., DE MIGUEL GARCÍA, P., Creación, supresión y alteración de términos municipales, IEAL, 1987.
- SOSA WAGNER, F., La gestión de los servicios públicos locales, Civitas, Madrid, 2008.
- SOSA WAGNER, F., Las competencias de las corporaciones locales, IEAL, 1985.
- SOSA WAGNER, F., Manual de Derecho local, 9a. edición, Aranzadi, Pamplona, 2005.
- VICENTE IGLESIAS, J.L., Aspectos prácticos sobre la contratación de las Corporaciones locales, 2a. edición, Madrid, 2005.
- VV.AA., La Ley de Modernización del Gobierno Local, Barcelona, 2004.

Consulta normativa y jurisprudencia en materia local y modelos de documentación administrativa: Asociación Catalana de Municipios y Comarcas (ACM): [www.acm.cat](http://www.acm.cat)